

11. ¿Debe extraerse el DIU si la pareja se queja de los hilos?

Recomendaciones	Razón fundamental
<p>No necesariamente.</p> <p>a) Orientación — explíquelo a la mujer y/o a la pareja lo que ésta última está sintiendo y recomiéndeles que lo intenten de nuevo.</p> <p>b) Descríbale a la usuaria cuáles son las otras opciones que tiene (y sus desventajas):</p> <ul style="list-style-type: none">• Es posible cortar el hilo para que no sobresalga a través del orificio cervical; infórmele a la mujer que, de hacerlo, ella no podrá tocar los hilos y que será necesario usar unas pinzas estrechas para remover el DIU (lo cual conlleva un pequeño riesgo adicional de infección). Si el hilo se corta a ras con el cuello uterino, registre dicha información en el expediente correspondiente y dígame a la mujer que el hilo está ubicado en la apertura del orificio cervical para la remoción futura del DIU. <p>O</p> <ul style="list-style-type: none">• De no ser aceptable ninguna otra opción, ofrézcale la alternativa de extraer el DIU. <p>c) Si la pareja se queja con frecuencia, deberá revisarse y analizar la técnica del proveedor del servicio. Los hilos deben cortarse a una distancia aproximada de 3 centímetros del orificio cervical.</p>	<p>a-c) Para los servicios de los DIU, el/a proveedor/a de los servicios debe centrar su atención en las preferencias de la mujer.</p>